



La memoria ambiental del Plan General Municipal de Hoyos (Cáceres) se encuentra a disposición del público, durante un periodo de tiempo de tres meses, en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

<http://extremambiente.juntaex.es>.

Mérida, 14 de noviembre de 2018. La Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, PA (Resolución de 16 de septiembre de 2015), El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO

• • •

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 75 del polígono 19. Promotora: D.<sup>a</sup> Amalia Borrego Ordóñez, en Valencia del Ventoso. (2018082016)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 75 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06141A019000750000TD) del polígono 19. Promotora: D.<sup>a</sup> Amalia Borrego Ordóñez, en Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 20 de noviembre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •